

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE  
AYUDA ENTRE ASOCIADOS  
DEL CLUB ATLETICO  
ALBA ARGENTINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto por el art. 30 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 29 de Enero de 2019, a las 20,30 hs., en el local de Bv. Sarmiento 968, Maciel (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea juntamente con Presidente y Secretaria.

2°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, e Informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio trigésimo tercero, cerrado el 30 de Septiembre de 2018.

3°) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24°, inc. c Ley 20.321).

4°) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales de asociados.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 45 378208 Dic. 19

---

**ASOCIACIÓN PARA LA INCLUSIÓN  
DE LAS PERSONAS CON  
SINDROME DE DOWN  
DE ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 27/11/2018 se cita a los

señores socios a Asamblea General Extraordinaria según Art: 27,28,29 Y 30 del Estatuto Social a celebrarse el día 10 de Enero de 2019 a las 9hs en el local de la sede social sito en Salta 1890 - Rosario - Santa Fe para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Sr Presidente.
- 2) Modificación del Artículo 13 del Estatuto Social (Nota de la modificación del Artículo 13 que fuera enviada a los asociados el 10 de octubre 2018).

ALICIA MABEL EBERLEIN

Presidenta

NOTA: Podrán participar de la Asamblea todos los asociados que tengan al día el pago de sus cuotas sociales y antigüedad superior a un año a la fecha de la misma. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria media hora después del horario fijado como primera convocatoria con el número de asociados presentes al momento de comenzar la misma que hayan firmado el Libro de Asistencia respectivo.

\$ 45 378213 Dic. 19

---

**COOPERATIVA DE VIVIENDAS,  
PROVISIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
ASISTENCIALES DE  
MOISÉS VILLE LIMITADA.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas, Provisión de Obras y Servicios Públicos y Asistenciales de Moisés Ville Limitada cumple en convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 2018, a las 19 horas en Centro Integrador Comunitario de la Comuna Moisés Ville, San Martín y Remedios de Escalada, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados presentes para firmar juntamente con el Presidente y Secretaria del Consejo de Administración el Acta de Asamblea Ordinaria.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Informes del Sindico y Auditor, correspondientes al 15° Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2018.

3) Elección de tres miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Boris Trumper, Amalia Tauber y Ramón Lastra, finalización de sus mandatos.

4) Elección de cuatro miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. Marta Litvak, Oscar Boeris, José Leibovich y Carla Vizgarra, por finalización de sus mandatos.

Moisés Ville, Diciembre de 2018.

DANIEL BERTOLIN

Presidente

AMALIA TAUBER

Secretaria

Art. 49 de la Ley 20.337 y art. 32 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el N° de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Observación: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 del Estatuto Social y art 41 de la Ley 20.337, se pone a disposición de los Asociados copias de la documentación a tratarse en la Asamblea, pudiendo consultarse la misma en la sede de la Administración, sita en calle Remedios de Escalada N° 34 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe.

\$ 33 378174 Dic. 19

---